

.....

FORMATO No. 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C.,

Señores

BENEFICENICA DE CUNDINAMARCA

Ciudad

REF. PROPUESTA PARA EL PROCESO N° BC-PMINC-004-2026

El suscrito actuando como representante legal de la sociedad MECTRO INNOVA S.A.S.⁹, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la contratación de la referencia, me permito presentar propuesta para el proceso BC-PMINC-004-2026 de la siguiente manera:

En el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la invitación pública electrónica y su complemento. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta o los que se ofrezcan en desarrollo del proceso y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la **BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

En mi calidad de proponente declaro lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES

1. Que conozco la invitación pública electrónica y su complemento del proceso de selección en referencia, su **Anexo Técnico** junto con los demás anexos que conforman la invitación pública que hace parte de este e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la **BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA** y a ejecutar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
5. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
6. Que ni el proponente, y/o su representante legal o alguno de los socios del proponente, aparecen relacionados en la Orden Ejecutiva No. 12.798 del Gobierno de los Estados Unidos de América, conocida como Lista Clinton.
7. Que NINGUNO de los documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal y por lo tanto podrán ser publicados por la entidad en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – portal SECOP II. (En caso de contar con reserva legal deberá

.....

indicar las disposiciones legales que le sirven de fundamento y a cuáles documentos aplica).

8. Que no X si **(marque con una equis)** nos han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, ni ha realizado el pago para evitar la ejecución de esta en la etapa precontractual, ni ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cuatro (4) años.
9. Que como proponente cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato derivado del presente proceso exigida en la invitación pública electrónica y su complemento.
10. Con la suscripción de la presente **AUTORIZO** a LA BENEFICENCIA, que los actos administrativos que se expidan dentro del presente proceso de selección me sean notificados electrónicamente (a mi representada), de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011 a la dirección electrónica indicado en la plataforma del Secop II
11. Con la suscripción de la presente **AUTORIZO** a LA BENEFICENCIA,, para que realice las consultas pertinentes en la página web de la Policía Nacional, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Personería de Bogotá y el Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el PROPONENTE (persona jurídica) y el REPRESENTANTE LEGAL (persona natural) no se encuentran reportados con inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el Estado de conformidad con la normatividad legal vigente.
12. Que he leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

FRENTE AL PACTO DE PROBIDAD

En mi calidad de proponente, con la firma de la presente carta me comprometo a:

1. Actuar en la presente contratación, con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme al principio de buena fe, transparencia y equidad.
2. Abstenerme de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, o de utilizar medios de presión a funcionarios de la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA. con el fin de obtener favorecimientos en la decisión de adjudicación, lograr cambios en el contrato, evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal.
3. Abstenerme de coludir y establecer con otros interesados cualquier acuerdo que distorsiona la decisión de la entidad y limite indebidamente la competencia en estos procesos, como el uso de empresas subordinadas o vinculadas para aplicar los criterios de evaluación.
4. Cumplir con rigor las exigencias que haga la entidad contratante en el curso del procedimiento de selección.
5. Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho.
6. No utilizar, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en la invitación pública para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas.

-
7. Adoptar las medidas necesarias para que ningún miembro del personal de mi Empresa, incurra en conductas
 8. Denunciar con la debida justificación y de manera inmediata ante la Veeduría Distrital y demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por funcionarios y/o los proponentes

EN CASO DE INCUMPLIR LOS COMPROMISOS AQUÍ ENUNCIADOS ME COMPROMETO A ACATAR LO SIGUIENTE: Reconocimiento público del comportamiento desarrollado dentro del proceso contractual, el cual autorizo a publicar en la página Web de la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

FRENTE A LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Que, con la firma de esta carta bajo la gravedad del juramento, manifiesta que el proponente (o los integrantes si es un consorcio o unión temporal) que no está dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, adicionada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en los artículos 1o, 2o, 3o, 5, 84 parágrafo 2o y 90 de la Ley 1474 de 2011.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Con la suscripción del presente documento declaro que:

1. Ni la empresa que represento, ni la propuesta que se presenta en el proceso de la referencia se encuentran incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.
2. Los precios de esta oferta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro oferente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.
3. No hemos tenido comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso de contratación adelantado por LA BENEFICENCIA.
4. No hemos revelado los términos de nuestra oferta ni nuestro interés en participar en el presente proceso a algún competidor.
5. No hemos invitado a otra empresa para hacer una oferta, o dejar de restringir la competencia dentro del proceso de contratación adelantado por LA BENEFICENCIA.
6. Que en el evento de conocer que, en relación con el proceso de selección adelantado por LA BENEFICENCIA en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento de la por LA BENEFICENCIA y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes dichos hechos.
7. La propuesta que presentamos es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, según las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y 3523 de 2009, modificado por el Decreto 1687 de 2010 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

8. Que conozco el contenido de lo establecido en el artículo 27 “ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA” de la Ley 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
9. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
10. Garantizo que no tengo participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial.

V. FRENTE A LA UTORIZACIÓN, USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AUTORIZO a LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA. el uso de la información registrada, almacenada en bases de datos, las cuales incluyen información reportada en desarrollo del objeto contractual, en virtud de la información que le sea solicitada en el desarrollo de sus funciones institucionales por cualquier ente gubernamental o social o político o ciudadano, entre otros los siguientes datos: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar el control, seguimiento, monitoreo, vigilancia y, en general, para documentar las actividades propias de la entidad.

Con la presente autorización, se permite el tratamiento de los datos personales para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados a BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA. son ciertos, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información. Los datos se utilizarán para la misión institucional establecida en la ley como entidad estatal, y no para fines comerciales ni para uso de terceros.

El suscrito señala como su dirección a donde se pueden remitir por correo notificaciones relacionadas con este proceso, la siguiente:



Nombre: JUAN DIEGO BARBARAN MANCO

Cargo: Representante Legal

C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN

MECTRO INNOVA S.A.S.

900657657-3

Domicilio principal: Carrera 54 2 29 MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Correo electrónico: direccion@mectroinnova.com - direccion.mectroinnova@gmail.com

Cel:3117386035

.....

FORMATO No. 2.- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

(Para proponente PERSONA JURIDICA sin Revisor Fiscal)

Yo, JUAN DIEGO BARBARAN MANCO, identificado con C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN, en mi condición de Representante Legal de MECTRO INNOVA S.A.S. identificada con Nit 900657657-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia, se firma en Medellín, a los 11 días del mes de mayo de 2026.



Nombre: JUAN DIEGO BARBARAN MANCO

Cargo: Representante Legal

C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN

MECTRO INNOVA S.A.S.

900657657-3

Domicilio principal: Carrera 54 2 29 MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Correo electrónico: direccion@mectroinnova.com - direccion.mectroinnova@gmail.com

Cel:3117386035